

### MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA

Se comunica a los postulantes de la **CONVOCATORIA PROCESO CAS N°002-2025-UGEL-RIOJA** que, debido a la gran cantidad de expedientes a evaluar, la comisión procede a realizar la modificación del cronograma, debiendo considerarse de la siguiente manera:

SEGUNDA ETAPA: EVALUACION CURRICULAR		
ACTIVIDADES	FECHAS	RESPONSABLES
Atención y absolución de Reclamos, por el comité de Evaluación de manera presencial en la Sede UGEL Rioja.	04 y 05 de marzo del 2025	Comité de Evaluación de las Intervenciones y Acciones Pedagógicas DRE/UGEL
Publicación de resultado final de la evaluación curricular y relación de postulantes APTOS para la Entrevista Personal	05 de marzo del 2025	Comité de Evaluación de las Intervenciones y Acciones Pedagógicas DRE/UGEL
TERCERA ETAPA: ENTREVISTA PERSONAL		
ACTIVIDADES	FECHAS	RESPONSABLES
Entrevista personal	06 y 07 de marzo del 2025	Comité de Evaluación de las Intervenciones y Acciones Pedagógicas DRE/UGEL
Publicación de Resultado Final en la Página Web de la UGEL - Rioja:	07 de marzo del 2025	Gestión de Recursos Humanos; Tecnologías de la Información DRE/UGEL
CUARTA ETAPA: ADJUDICACIÓN, SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO		
ACTIVIDADES	FECHAS	RESPONSABLES
Adjudicación de plaza vacante	10 de marzo del 2025	Comité de Evaluación de las Intervenciones y Acciones Pedagógicas DRE/UGEL
Suscripción y registros de Contrato	<p>10 de marzo del 2025</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CON VIGENCIA A PARTIR DEL 11 DE MARZO DEL 2025 PARA LAS PLAZAS DE COORDINADOR DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO, PERSONAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, PERSONAL DE MANTENIMIENTO, PERSONAL DE VIGILANCIA – JEC, PSICOLOGO Y PROFESIONAL III.</li> <li>• CON VIGENCIA A PARTIR DEL 17 DE MARZO DEL 2025 PARA LAS PLAZAS DE INTERPRETE DE LENGUA DE SEÑAS PERUANA, MODELO LINGUISTICO DE LENGUA DE SEÑAS PERUANAY PROFESIONAL EN TECNOLOGIA MEDICA – CEBE.</li> <li>• CON VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DEL 2025 PARA LA PLAZA DE TECNICO DEPORTIVO WIÑAQ</li> </ul>	Gestión de Recursos Humanos

**ATTE: LA COMISIÓN**